

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

45352 *DUX UMBRELLA/BOLSAGAR
(COMPARTIMENTO ABSORBENTE DEL FONDO
DUX UMBRELLA, FI)
BOLSAGAR SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

Dux Inversores SGIIC, S.A., y Bankinter S.A., Entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, de Dux Umbrella/Bolsagar (Compartimento absorbente del Fondo Dux Umbrella, FI); y la Junta General de Accionistas de Bolsagar, SICAV, S.A., han acordado, con fecha 18 de septiembre de 2018, la fusión por absorción de la SICAV por el compartimento del Fondo.

Dicha operación fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de Julio de 2018.

La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de cuarenta días a contar desde la última de las fechas de publicación de los anuncios legales pertinentes, o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes y accionistas, si esta fuera posterior.

Madrid, 18 de septiembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de Dux Inversores SGIIC, S.A.-El Secretario del Consejo de Bolsagar, SICAV, S.A.

ID: A180056116-1